

**REPÚBLICA ARGENTINA**



**Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

**PODER LEGISLATIVO**

**DIARIO DE SESIONES**

**XXX PERÍODO LEGISLATIVO**

**AÑO 2013**

**REUNIÓN N° 12**

**4ª SESIÓN ESPECIAL, 10 de DICIEMBRE de 2013**

**Presidente: Roberto Luis CROCIANELLI  
Secretario Legislativo: Pablo Alejandro GONZÁLEZ  
Secretario Administrativo: César Ariel PAGELLA**

**Legisladores presentes:**

**ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela**

**LIENDO, Marcelo Adrián**

**ARCANDO, Juan Carlos**

**MARINELLO, Fabio Adrián**

**BARRIENTOS, Néstor Eduardo**

**MARTÍNEZ, Myriam Noemí**

**BLANCO, Pablo Daniel**

**MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana**

**DEL CORRO, Amanda Ruth**

**RODRÍGUEZ, Juan Felipe**

**LECHMAN, Jorge Andrés**

**ROJO, Laura Susana**

**TAPIA, Reinaldo Héctor**

**Legisladores ausentes:**

**LÖFFLER, Damián Alberto**

**SIRACUSA, Marta Susana**

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al diez de diciembre de dos mil trece, se reúnen los señores legisladores en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 11:30.

**Sec. LEGISLATIVO.—** Buenos días.

La Ley nacional 26323 ha instaurado el 10 de diciembre como el Día de la Restauración de la Democracia en todo el ámbito nacional, con el fin de promover los valores democráticos, resaltando su significado histórico, político y social.

Y esto no es poca cosa, si tenemos en cuenta que hoy se cumplen 30 años desde que, el entonces vencedor de los comicios del 30 de octubre de 1983, el doctor Raúl Alfonsín, representado en la Unión Cívica Radical, resultara electo presidente de los argentinos.

Estas elecciones marcaban el retorno a la democracia, luego de siete años de dictadura cívico militar, cerrando así una de las etapas más oscuras y sangrientas de la historia argentina.

Con la asunción del doctor Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983, comenzaba un ciclo que marcaría para siempre la vida institucional de los argentinos: el del respeto por las instituciones, el de los derechos humanos que, coincidentemente, se celebra también este día.

En Tierra del Fuego, por entonces el último de los territorios nacionales, el nuevo presidente de la Nación designó a Ramón Alberto Trejo Noel como gobernador del territorio. Este ejercería esta función hasta la fecha de su fallecimiento, acaecido en el lamentable accidente del Lear Jet, el 15 de mayo de 1984, que también costara la vida de otros funcionarios y legisladores territoriales.

El 1 de noviembre de 1983 se eligieron los primeros legisladores territoriales, resultando electos, por la Unión Cívica Radical, Jorge Daniel Amena, Jorge Bericua, Fernando Julián Elicabe, Tulio Herrera, Adolfo Mernies y Enrique Brisighelli.

Por el Partido Justicialista, Dora Ester Chelaliche, Oscar Armando Noto, Omar Prada, Aída Chávez, Ignacio Sosa y Carlos Andino.

Y por la Alianza Agrupación Vecinal - Unión Popular Fueguina, Ernesto Julio Löffler, Horacio Sandoval y Edgardo Daniel Iribarne.

Los 15 legisladores territoriales asumieron el 24 de noviembre de 1983, acto que se realizó en el salón del colegio Domingo Faustino Sarmiento.

Esa primera Legislatura estuvo presidida por don Tulio Herrera (Unión Cívica Radical) hasta su reemplazo, el 26 de abril de 1984, cuando asume como presidente de la Legislatura, el doctor Jorge Daniel Amena.

Primer secretario administrativo, don Miguel Ángel Arrieta; y como secretario Legislativo, don Adrián De Antueno.

Por ello, el conjunto de legisladores se han convocado a una sesión especial para celebrar estos 30 años de democracia, en consonancia con lo dispuesto por la ley nacional; y para homenajear a quienes, en momentos muchos más difíciles, dieron los primeros pasos para transitar institucionalmente y democráticamente la Tierra del Fuego.

**Sr. PRESIDENTE.—** Gracias, secretario.

Buenos días a todos. Pasamos a la apertura de la sesión.

- I -

## APERTURA DE LA SESIÓN

**Sr. PRESIDENTE.—** Buenos días a todos.

Habiendo quórum legal con la presencia de 13 legisladores en sus bancas, se da por iniciada esta sesión especial.

- II -

### IZAMIENTO

**Sr. PRESIDENTE.**— Invito al legislador Tapia a izar el pabellón nacional y la bandera provincial. A los señores legisladores y público, a ponernos de pie.

– *Así se hace. (Aplausos).*

- III -

### PEDIDOS DE LICENCIA

**Sr. PRESIDENTE.**— Por Secretaría Administrativa se informa si existen pedidos de licencia.

**Sec. ADMINISTRATIVA.**— Han ingresado a esta secretaría dos pedidos de licencia, señor presidente.

Por razones particulares, la legisladora Siracusa y el legislador Löffler.

**Sr. PRESIDENTE.**— Gracias, secretario.

A continuación se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. Nos ponemos de pie.

– *Así se hace. (Aplausos).*

**Sr. PRESIDENTE.**— Pasamos al momento de homenajes, si algún legislador desea hacer uso de la palabra.

- IV -

### HOMENAJES

Al Comisario General Manuel Gerónimo Troitiño

#### Minuto de Silencio

**Sr. LECHMAN.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Pido un minuto de silencio en honor a una persona que no solamente tuvo una función fundamental en la provincia de Tierra del Fuego, sino también porque fue una gran persona, un buen padre de familia y un buen ciudadano.

Esto lo hago en mérito a que, como fueguino, me tocó nacer en una provincia donde la cordialidad, la humildad y la preocupación por el prójimo eran valores que no se negociaban.

Este señor fue comisario general de la Jefatura de Policía del ex territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y tuvo la suerte de ser el primer jefe de Policía de la democracia, nombrado por el señor gobernador Trejo Noel. Hablo del comisario general Manuel Gerónimo Troitiño, que en el día de ayer ha dejado de existir. Es por eso que pido un minuto de silencio.

- *Así se hace.*

- V -

## PALABRAS ALUSIVAS

**Sr. BLANCO.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Hoy es un día muy especial para nosotros, porque se cumplen 30 años de democracia ininterrumpida y 30 años del comienzo de esta Legislatura. Digamos que festejamos un doble cumpleaños, un cumpleaños trascendente.

Como en la vida, durante estos 30 años nos ha pasado de todo: hemos visto el inicio y el fin de ciclos, hemos padecido y superado enormes dificultades, hemos tenido inmensas ilusiones y también desencantos, pero nunca volvimos atrás ni quebrantamos el Estado de Derecho. Nunca volvimos a pasar la frontera que separa a la legalidad constitucional del gobierno fuera de la ley. Nunca dejamos de apostar a la vida para dejar definitivamente atrás la época en la que se vivía con miedo y el terrorismo de Estado cometía las peores atrocidades.

En estos 30 años aprendimos muchísimas cosas: Aprendimos a valorar la vida en serio.

Aprendimos de que sin memoria no hay futuro.

Aprendimos que es mejor una ley que un decreto; y que un decreto es infinitamente superior a cualquier disposición de la Junta Militar.

Aprendimos que sin división efectiva de poderes, la democracia corre peligro.

Aprendimos que la búsqueda de consensos es fundamental para crecer con armonía.

Aprendimos a respetar a los que piensan distinto y que se consideran nuestros enemigos, porque eso solo sirve para generar enfrentamientos que en vez de sumar restan.

Aprendimos que las crisis se superan con diálogo y con entendimiento.

Aprendimos a que ser una provincia es un orgullo y una responsabilidad mucho mayor que la de ser un territorio nacional.

Aprendimos que Malvinas son cada vez más nuestras y que la vía diplomática es el único camino razonable, para luchar por nuestra soberanía.

No quisiera aburrir a los señores legisladores con un listado inmenso de aprendizajes. Cada uno de ustedes guarda en su corazón, y sobre la responsabilidad de su propia banca, el peso de todo lo aprendido en estos últimos 30 años.

Cada cual hará su propio balance según lo vivido y según su ideología pero, más allá de cada experiencia singular, todos coincidiremos que ha ganado la Patria y hemos ganado todos los argentinos.

Obviamente que como radical tengo clara mis convicciones y mi interpretación de los difíciles históricos momentos que vieron parir a esta joven democracia y a esta Legislatura, allá por 1983.

También tengo absolutamente en claro que sin el apoyo del peronismo en el levantamiento de los carapintadas, que padeció el primer gobierno democrático, hoy no tendríamos nada que celebrar.

Cada gobierno debe ser juzgado, no solo por sus resultados sino también a la luz de sus particularidades y circunstancias. Formular los juicios de esta manera forma parte del proceso de maduración democrática y habla a las claras de la evolución positiva de una sociedad.

Es quizá por ello, señor presidente, que la figura de Raúl Alfonsín, criticada despiadadamente en su momento por determinados sectores, cada vez se agiganta más.

Es común escuchar a los radicales decir que Alfonsín nos devolvió la democracia. Y en buena medida es cierto, no se sabe qué hubiera pasado si el resultado hubiera sido otro.

Pero yo prefiero decir que Alfonsín fue quien mejor interpretó al pueblo, quien mejor captó el espíritu de aquella época, para hacerlo realidad.

Alfonsín, entonces, tuvo ese doble mérito: ser el mejor interprete de lo que se

necesitaba y ser la figura emergente representativa de lo que deseaba la mayoría de los argentinos.

No la tuvo fácil don Raúl. Fueron años muy difíciles con amenazas, todavía poderosas, y muy concretas. Había que animarse a juzgar a las juntas militares como a su resentido poder aún inmerso. Y Alfonsín lo hizo.

Había que revertir las políticas económicas de un entreguista como Martínez de Hoz, e intentar un modelo de desarrollo con la mirada más puesta en el fortalecimiento de la industria y en el mercado interno que en la importación y en la dependencia con los Estados Unidos. Y Alfonsín lo intentó, ayudando muchísimo a lo que hoy es nuestra provincia.

Había que gobernar con el poder sindical en contra. Y Alfonsín soportó 13 paros nacionales, siempre convocando al diálogo.

Hoy ya a nadie le cabe la menor duda de que su gobierno terminó por errores propios, pero también por los empujones.

Hoy muchos se arrepienten y ese arrepentimiento también forma parte de los aprendizajes que nos va dejando esta joven democracia.

Como decía, señor presidente, en estos 30 años ha pasado de todo y no quisiera hacer aquí un racconto de la historia argentina, con sus más y con sus menos. No es hora de adjudicarse réditos y éxitos ni de pasar facturas, sino más bien de hacer un balance, buscando todo lo que de positivo la vida en democracia nos da y nos dio.

Y nos dio algo muy importante: una Constitución y una provincia. El sueño fueguino de Alfonsín terminó haciéndose realidad por otro gobierno nacional, de signo político diferente.

En 1991, juramos nuestra Constitución y sumamos con orgullo una provincia más a la Nación. Dejamos de ser un territorio para integrarnos con igualdad de condiciones soberanas a la Nación. Como verán, y sabrán los que lo vivieron, esto no es poco; fue uno de los momentos más trascendentes que marcaron para siempre nuestra historia.

Vaya, pues, nuestro especial recuerdo a doña Elena Rubio de Mingorance, como símbolo de una provincia que ha nacido para crecer y ser mucho mejor.

Nuestro emocionado recuerdo a Ramón Trejo Noel, que fue el primer gobernador en democracia de nuestra provincia.

En todos estos años, los partidos políticos con representantes del pueblo también desempeñaron un rol fundamental.

Desde mi bancada, vaya mi agradecimiento a cada una de las instituciones políticas fueguinas que integraron esta Legislatura, a lo largo de los últimos 30 años, y también a las fuerzas políticas nuevas.

A los sindicatos, también les cupo un papel de gran importancia en la consolidación de la democracia y en la reivindicación permanente de los derechos de los trabajadores. Todos, aún los más combativos, se han ganado estos 30 años y creo que han aprendido a valorar las instituciones y el respeto a la ley, por encima de todo interés corporativo.

Las fuerzas militares también se han adaptado a la vida en democracia. Hoy podemos asegurar, con total entusiasmo y seguridad, que están plenamente consubstanciadas con el régimen democrático, integrando con honor e indudable vocación de servicio el Estado nacional y el Estado provincial.

El padre Zink merece su recuerdo, como símbolo y representante de una Iglesia cercana a la gente, una iglesia que se aproxima bastante a lo que intenta impulsar nuestro papa Francisco.

Zink fue un pionero y un adelantado a su tiempo. En su figura, deposito el agradecimiento de nuestra Legislatura a la participación de la Iglesia en democracia, una Iglesia siempre dispuesta a tender la mano a los más necesitados y a mantener viva su presencia en cada rincón de la provincia.

El empresariado también ha cumplido un rol trascendental, brindando empleo e innovación. Ellos están llamados a seguir siendo el motor de una provincia que debe marchar planificadamente, de la importación y el ensamblaje, a la producción integral.

Necesitamos crear valor agregado en la provincia y multiplicar las fuentes de trabajo. El Estado debe ayudar poniendo al servicio de la producción su determinación en materia de

política económica y educativa.

Si algo hemos aprendido en estos últimos 30 años es que un país no se puede construir solamente con medio país. Tenemos que superar las diferencias circunstanciales, deponer los egoísmos y mantenernos unidos todos bajo la bandera celeste y blanca.

No se puede construir una familia sin los otros ni bajo condiciones de sojuzgamiento. Nunca hay que confundir "autoridad" con "autoritarismo" o "atropello".

Así como hemos aprendido muchas cosas, también tenemos deudas para con la democracia y para con nuestro pueblo. Lo primero que tenemos que terminar de aprender es que la democracia es imperfecta por definición. Es la mejor forma de organización del gobierno y de la sociedad pero se trata de una construcción colectiva y constante. Que sea imperfecta quiere decir que siempre es perfectible, y es ahí donde cada ciudadano debe contribuir a mejorar desde el lugar que le toque desempeñar.

La democracia evoluciona, se mueve y avanza; a veces, parece que hacia atrás, pero lo importante es empujar todos juntos hacia adelante. Y eso se hace con la participación, consenso y transparencia de cara a la sociedad y nunca a sus espaldas.

Gobernar cada vez con responsabilidad y buscando mayor equidad es también un deuda de la democracia.

Una democracia sana es la que brinda a la sociedad mejor educación, más empleo, más salud, acceso a la justicia y a la vivienda.

Gobernar en democracia es servir al público, no para apropiarse del Estado en beneficio particular. El ejercicio del gobierno en democracia no es una concesión que hace la ciudadanía para que los gobernantes hagamos lo que se nos antoja, todo lo contrario. Es una delegación de un poder que nos pertenece para que intentemos mejorar la calidad de vida de nuestros representados. Ganar una elección debe servir para que la ciudadanía amplíe cada vez más sus derechos y para que los gobernantes tengan cada vez más obligaciones, nunca al revés.

Otra deuda que tenemos para con la democracia es profundizar la descentralización del Estado, mejorar las autonomías municipales y afianzar el federalismo en el sentido más igualitario y estricto posible.

Pero esto hay que hacerlo mejorando los canales de participación y -como decía Alfonsín- a partir de la implementación de una ética solidaria que atienda a los que más necesitan y hagan efectivo el federalismo.

Tenemos que terminar de aceptar que existe una relación inversamente proporcional entre centralización de la gestión y participación popular. Y que esta relación no es buena. Cuando hay más gestión estatal muy concentrada en el manejo de la cosa pública, se centra en una burocracia que además de trabar las cosas, siguiendo sus intereses corporativos, favorece a la corrupción.

Por eso, descentralizar el funcionamiento del Estado significa, al mismo tiempo, abrir a la participación que será, tanto o más consistente, cuanto mayor sea el grado de desconcentración.

Por esa razón, entre otros, nosotros hemos impulsado la conformación del Consejo de Planificación, en la provincia.

Necesitamos mejorar los canales para escuchar mejor las demandas de la gente, tanto como que la Nación deje de comportarse de manera arbitraria y centralista, para atender el verdadero federalismo que no solo reclama nuestra provincia.

Esta Legislatura cumple 30 años en los que se han sancionado más de 1300 leyes y se han dado importantísimos debates.

Han pasado por estas bancas ya varias camadas de legisladores, que han contribuido al afianzamiento de sus funciones y al de las instituciones democráticas provinciales.

La Unión Cívica Radical tuvo el honor de constituir la primera minoría de la Legislatura, cuando las instituciones recién recuperadas tenían el deber y la obligación de construir más democracia, sentando las bases de un sistema sólido y duradero. No fue fácil; éramos jóvenes y se hizo.

Siempre la Legislatura es la voz y el voto del pueblo, es el brazo legislativo del Estado

y la encargada de que el Estado de Derecho mejore su condición de vida y la sanción de nuevas leyes.

Nuestra Legislatura también debe estar a la altura de las circunstancias. Y me consta de que todos ustedes, mis pares, vienen dando lo mejor de sí para nuestra provincia y que tenga la legislación que exige los tiempos.

En este momento quiero recordar, señor presidente, a Julián Elicabe, Dora Chelaliche, Horacio Sandoval, Ignacio Sosa, Jorge Bericua, Omar Prada, Jorge Amena, Aída Chaves, Oscar Noto, Carlos Andino, Enzo Magaldi, Ernesto Julio Löffler, Marcelo Dragan, Edgardo Iribarne, Enrique Brisighelli, Adolfo Mernies y Tulio Herrera, integrantes de la primera Legislatura como titulares o suplentes. Al secretario legislativo, Adrián De Antueno y al secretario administrativo, Miguel Ángel Arrieta, que son los que iniciaron este camino que va a durar, gracias a Dios, por mucho tiempo.

Cuando a uno le toca hablar de esta Legislatura sabe que lo hace para todos, pero quisiera terminar mis palabras dándole un mensaje a los más jóvenes, muy especialmente a aquellos que tienen 30 años o menos de edad.

Ustedes tienen la inmensa suerte de haber nacido y crecido en una democracia que a los argentinos les costó sangre, sudor y lágrimas reconquistar.

Ustedes integran la generación que sabe de la dictadura por los libros de historia, el relato de sus mayores y las consecuencias nefastas que hasta hoy nos atormentan y nos llena de dolor.

Les pido, muy especialmente, que sepan valorar este logro que les parece normal. Esto que hoy es muy normal es un verdadero milagro obrado por todos los argentinos.

Poco se acuerdan de que tienen salud hasta que la pierden o el dolor llega, a todos nos parece normal sentirnos bien. Y no nos damos cuenta de la importancia capital que tiene la salud hasta que la perdemos o la hemos tenido en riesgo.

Por eso, le digo a los jóvenes que cuiden a la democracia como su propia vida. Que sepan que muchos hombres y mujeres han dado la vida por ella; y que las libertades y derechos que tenemos han costado mucho.

La democracia es una obra colectiva; no tiene más dueño que el pueblo en su conjunto. No tiene más futuro que el que todos le sepamos dar.

Alfonsín lo sabía, cuando nos prometió 100 años de democracia. Y, apenas, llevamos 30. Estoy seguro de que él tenía fe en los argentinos; y que su promesa -más que una expresión de deseo- era la forma en la que nos decía que habíamos aprendido la lección para siempre.

Una lección de grandeza y un llamado a la unidad en la diversidad. La misma lección que, desde esta Legislatura que hoy cumple tres décadas, estamos renovando; aquella lección que nos invita a seguir construyendo más y mejor democracia juntos.

Que los años por venir sigan encontrando unidos a los fueguinos en una provincia cuya instituciones funcionen a pleno, a fin de garantizar y ampliar los derechos sociales y garantías constitucionales de nuestra gente.

Solo con más y mejor democracia, con más y mejor gobierno, con más y mejor representación, y con más y mejor justicia, tendremos el futuro que hace 30 años era el principio de un sueño que hoy tenemos la dicha de vivir y celebrar. Gracias. (*Aplausos*).

**Sr. PRESIDENTE.**— Gracias, legislador.

**Sr. ARCANDO.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Nosotros vamos a dividir en dos nuestra exposición.

Voy a comenzar yo y después que hable el próximo legislador, lo va a hacer mi compañera de bloque.

Realmente es un honor participar de esta sesión especial, en la que rendiremos homenaje a la primera composición legislativa de 1983 y la de la provincia, que realmente hizo un enorme esfuerzo y dio un gran paso para empezar a reconstruir la democracia y la institucionalidad en el República Argentina y en nuestra Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Treinta años son apenas un soplo en la vida histórica de un país y una provincia. Sin

embargo, para los argentinos y los fueguinos, representan un quiebre en la bisagra fundamental en la historia de un país dominado por la violencia.

Ya hay tres generaciones de argentinos, nacidos y educados en libertad, y esto que parece una rareza histórica, tal vez es lo que nos muestra la gran diferencia.

Hoy podemos pensar distinto, discutir nuestras ideas en este Parlamento, en la calle y en los medios de comunicación.

Los golpes de Estado no solo suprimieron las instituciones sino también los valores, y cabe resaltar que dichos valores hacen a la cultura.

Los gobiernos pueden cambiar de un día para el otro, las leyes pueden cambiar de un día para el otro pero la cultura no cambia de un día para otro.

Los valores que se destruyeron en la Argentina -no a partir del golpe de Estado en 1976, sino del de 1930- creando la doctrina de facto, aún necesitamos reconstruirlos y nos falta mucho para lograrlos.

Quiero recalcar que la democracia es el piso de la casa que queremos construir. A veces, construimos hasta cierta altura y luego se nos cae, ya sea por vientos externos o por vientos que vienen desde adentro. Pero la democracia seguirá siendo el piso absolutamente necesario para pagar la deuda que tenemos, que es la casa terminada.

Hoy, vivimos en esta democracia que consiguió el pueblo y que reivindicamos con el voto de la gente, cada dos años pero, a la vez, los grandes grupos y las corporaciones económicas, votan y se pronuncian todos los días, por la deferencia de sus intereses. Y esa no es la democracia que queremos alcanzar.

Entonces, por el camino que hemos podido recorrer, por el que tenemos por delante, reivindico el hecho de que podamos expresarnos en un recinto como este, que es la consecuencia de la lucha de todo nuestro pueblo.

Todavía esta democracia tiene deuda, que estamos pagando. Estamos haciendo lo posible para no quedar en deudas con nuestra sociedad; pero es una verdadera democracia porque todas las libertades públicas están protegidas.

Desde 1983 a la fecha, se ha ido mejorando y lo cierto es que deudas habrá siempre. Qué sociedad no tiene deudas con su pueblo. Y aquí la única referencia que tenemos es nuestro pueblo, que posibilitó que hoy estemos en estas bancas rindiendo homenaje a nuestra democracia pero, también, pensando que estamos construyendo una gran obra.

Quiero reconocer a aquellos legisladores, mandato cumplido, que han hecho un enorme esfuerzo por la democracia, por lo que creían que eran valores democráticos. No es momento de analizar si lo hicieron con aciertos o con errores, pero sí he de destacar el enorme amor que han tenido por su patria y su provincia, y por lo que ellos creían que era justo y valía la pena luchar.

Deseo rendir homenaje a aquellos legisladores de la primera composición legislativa de 1983. Me refiero a Tulio Herrera, Jorge Amena, Carlos Andino, Jorge Bericua, Enrique Brisighelli, Aída Chaves, Dora Chelaliche, Fernando Elicabe, Edgardo Iribarne, Ernesto Löffler, Adolfo Mernies, Oscar Noto, Omar Prada, Horacio Sandoval e Ignacio Sosa. Y a los secretarios, electos de ese momento, el legislativo Adrián De Antueno y el administrativo Miguel Ángel Arrieta.

Muchos de estos legisladores y los dos secretarios se encuentran presentes. Y agradecemos que estén en este acto tan fundamental para la democracia.

Vaya, a estos hombres y mujeres de nuestro pueblo, el recuerdo, homenaje y agradecimiento por haber forjado los primeros pasos del Poder Legislativo fueguino.

Señor presidente: Cuando era un changuito, e iba a la unidad básica adonde me llevaba mi abuela, en mi Río Tercero natal, me quedó grabado un pensamiento que encontré escrito en un cuadro que colgaba de la pared, y que tiene que ver con esta gran obra de la democracia; que decía que las grandes obras la sueñan los locos santos, las gozan los felices cuerdos, las ejecutan los luchadores natos y las critican los inútiles crónicos.

Quiero decir que lo que he sido en mi vida no se lo debo a que soy un morocho de pueblo o porque tengo piel y ojos oscuros, ni por ser cordobés radicado hace más de 36 años en esta provincia.



Se lo debo todo al peronismo y ese es mi mayor orgullo que tengo.

Quiero terminar, señor presidente, con lo decía Churchill: que la democracia, quizá, es el menos malo de los sistemas de gobierno.

Y quiero expresar con todas las letras, acá, en este recinto, que estoy ¡muy feliz! de estar en el menos malo de los sistemas. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

**Sr. PRESIDENTE.**— Gracias, legislador.

**Sra. DEL CORRO.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Hoy no es un día en el que sea muy fácil hacer un recorte para traer aquí, a la memoria, en el homenaje de esta sesión, 30 años de vida.

Treinta años que han tenido sus luces, sus sombras; que no ha sido una línea recta, lineal, sucesos y acontecimientos, sino que ha tenido también sus vueltas. Y a veces -como decía recién- hemos estado ahí, casi sosteniendo la vida democrática en la República Argentina, al borde del abismo, más de una vez.

Y tampoco es fácil recordar y referenciar estos 30 años lejos de la experiencia personal.

Ayer hablábamos con mi compañero de bloque, el legislador Marinello, qué decir hoy en nombre de nuestro espacio político. Y a ambos nos resultaba dificultoso, señor presidente, aislarnos un poco de la experiencia personal.

Y a mí me venían imágenes que serían impensables hoy, apenas transitando el último año de la secundaria y empezando el primer año de la universidad. Y esas imágenes traen a la policía montada a caballo, corriendo a los estudiantes, solo porque íbamos a estudiar a la universidad.

Creo que este momento de reunirnos aquí, a conmemorar la historia, tiene que ser una reflexión sobre lo vivido, lo construido, lo hecho, como aquí se ha dicho.

Y que aunque no sea fácil, reconocer que nunca habrá una sola versión ni una sola expresión que cuente la historia de estos 30 años, sino todo lo contrario; que la riqueza de esa reflexión se nutra de las diferencias de las miradas, como se acaba de expresar en una síntesis muy concreta en las palabras del legislador Blanco. Y también en las de un referente de otro espacio político; dos espacios históricamente antinómicos que también han hecho a los 30 años de esta democracia, en la alternancia que "supone" la definición de la vida en democracia.

No es fácil nunca hacer una síntesis de un proceso complejo, porque además de los espacios políticos organizados y de las referencias, de los líderes, de los representantes de esas diferencias, si hay algo que tenemos que reconocer es que la democracia ha sido vivida, construida y sostenida por todos y cada uno de los argentinos y las argentinas que, desde los escenarios más visibles, desde los púlpitos públicos, pero también desde los rincones más silenciados, más silenciosos, más invisibles, pero más cotidianos -todos- hombres y mujeres hemos contribuido a consolidar la recuperación de la democracia.

Por eso, no habrá una única versión, ni única forma, ni una sola manera de relatar estos 30 años de historia argentina.

En ese sentido -decíamos ayer, con mi compañero- deseamos que esta sesión sea un homenaje a ellos. A todos y cada uno de los argentinos y las argentinas. A todos nosotros, a todos y a todas, que con su aporte, su responsabilidad, su trabajo, su militancia, su docencia, su compromiso, nos han ayudado a llegar a nosotros hasta este día, en Tierra del Fuego donde, además de la mano de los 30 años de la recuperación de la paz y la no violencia y la acción política, nos hemos reunido para conmemorar los 30 años de la vida institucional de este Parlamento.

Y, desde este bloque, un reconocimiento a cada uno de los referentes que han sido nombrados aquí; que han hecho parte de esta historia.

Hoy es una sesión especial, que nos convoca con el objetivo de conmemorar. Y en esa conmemoración -al menos, así lo creo yo- este acto es un símbolo que nos cita a honrar la historia. Y honrarla es reconocernos en esos procesos complejos, que tuvo aciertos, que tuvo dificultades, que tuvo antinomias; que tuvo al peronismo y al anti-peronismo, que tuvo a otras fuerzas de expresión que fueron configurándose a través del tiempo.

Es entender que la experiencia de la vida institucional en democracia, con sus vueltas y retrocesos, es como la vida. Creo que no hay mayor definición para la democracia que la vida. Y como en la vida -decía la historia-, no es una línea recta de hechos y acontecimientos que se suceden sin más o que aparecen un día y nos sorprenden. La historia somos nosotros mismos. Por eso, es necesario pedirle explicaciones a la historia; hacerle preguntas a la historia, porque será la manera de entender qué nos convoca hoy. Y porque, además, esa historia es nuestra historia. Es, también, la historia que nos legaron aquellos referentes que se han nombrado hoy, y muchos otros, desde que este pueblo decidió ser Nación y ser República.

Pero todavía hay algo más. Es necesario hacerle preguntas a la historia, no solamente porque es la que nos legaron y porque es la que nos explica a nosotros mismos hoy, sino porque tenemos en ese legado la responsabilidad sobre los que vendrán; sobre los que habrán de caminar la historia que nosotros sepamos construir. Esas son las generaciones por venir, en esta Tierra del Fuego. Tendremos aquí jóvenes representantes después de estos 30 años de democracia. Tendremos gobernadores, dirigentes, sindicalistas de todos los espacios de la vida democrática, que recogerán, también, este momento y lo que nosotros haremos de aquí en más en términos de consolidación de la vida institucional.

Se ha hecho aquí una referencia a los momentos más importantes de la historia. Yo dejo la historia para los historiadores, porque además esta no es una sesión para hablar solo de la historia sino de lo que ha significado y significa, desde nuestro espacio y desde nuestra experiencia política, festejar estos 30 años.

Pero hay una reflexión obvia, al hablar de los 30 años de recuperación de la vida democrática, y es que no habría 30 años si nunca hubiésemos llegado al 10 de diciembre de 1983 y a esa histórica plaza de Alfonsín, sin los años previos.

Entonces, entre las preguntas que debemos hacerle a la historia, es qué nos pasó ¿Qué pasó y qué nos pasó? Cómo llegamos nosotros a Alfonsín y al 10 de diciembre de 1983.

Para hablar de los 30 años de democracia en la Argentina, hay que hablar necesariamente de nuestra historia política y social, durante el siglo XX.

Apenas haré algunas referencias porque algo se dijo aquí: procesos de interrupción permanente en golpes de Estado cívicos militares, procesos de interrupción de la vida institucional...

Recuerden que recién, en el año 1949, las mujeres pudimos acceder al voto por primera vez. Fue un siglo de fraudes electorales, donde hubo golpes de Estado, pérdida de la vida institucional, pero sobre todo un vaciamiento de la política como herramienta de la democracia.

Considero que no es necesario hacer todo ese racconto para decir que ese siglo XX culminó en algo que jamás imaginamos como sociedad, y era que todo ese tiempo instaló -se había hablado aquí de los valores de la cultura-, como valor, la violencia, y llegamos a la máxima expresión en esto que se dio en llamar Proceso de Reorganización Nacional (la dictadura militar) como antecedente del año 1983.

Es difícil hablar de la dictadura militar, símbolo de terror, de exterminio, de muerte, de violencia, de desaparición.

Para hablar de 1983, y honrar y conmemorar la historia, yo quiero recuperar en esta reflexión -más allá de los hechos históricos, los acontecimientos y los responsables- ese momento de 1983, una fecha; Raúl Alfonsín, "un líder"; y un hito en la historia, un proceso, la recuperación de la democracia. Sería imposible hablar de este día sin reconocer esos tres momentos. Año 1983, Raúl Alfonsín y este hito en la historia.

Son palabras dichas hoy: una fecha, un líder, un momento, que me referencian directamente -en realidad es donde me quiero detener- en el valor que tienen las palabras que las decimos, y en el dicho de las palabras -al nombrar- hacemos visible una realidad.

En el contexto de ese 10 de diciembre y de esa plaza histórica fueron instalándose dos brevísimas palabras de nuestra lengua, dos elementos que se unieron, que los unió la historia; en su sentido profundo adquirieron una significación universal y definitiva. Dos palabras, brevísimas, señor presidente, que aisladas, separadas, quizá, son solo eso, dos

palabras; pero juntas adquieren el valor de la historia. Esas dos palabras son: Nunca Más.

Nunca Más lo que nos instaló el proceso de la historia, casi casi que ni nos dimos cuenta. Yo decía de esas imágenes confusas del principio de la dictadura.

Nunca Más significó la sangre derramada, significó desaparecidos, significó la subversión, significó la violación de todos esos valores de la cultura de los que habló el legislador Arcando.

Ese Nunca Más tuvo muchas palabras, casi podríamos decir un glosario de la dictadura previa a 1983: terrorismo de Estado, Estado de sitio, toque de queda, desaparecidos, guerrilleros, centros de concentración, y cuántas otras más. Podríamos decir que nuestra lengua comenzó a fabricar y a inventar términos desconocidos por nosotros para nombrar la realidad que empezó a existir.

A 30 años, revisemos desde el lenguaje que crea y que instala, qué transformaciones hemos sido capaces de producir; porque la palabra no es nada más que una palabra. La palabra hace referencia a algo, a una realidad, a un fenómeno, a una existencia.

De terrorismo de Estado y Junta Militar a procesos democráticos, elecciones, voto joven, Constitución, derechos humanos, identidad de género, inclusión, equidad, justicia. No ha sido fácil esa transformación; no ha sido sin errores; no ha sido sin avances y retrocesos.

Nunca Más fueron las palabras que he querido elegir para este día. Nunca más, Nunca Más, Nunca más.

Nunca Más debe ser una sentencia al pasado; al pasado de la sangre exterminada. Pero también tiene que ser un pronunciamiento hacia el futuro. Tiene que portar esa condición de vida. Decía, no hay mejor sinónimo de democracia que la vida.

Y quiero, también, recuperar en este día, a las mujeres de los 30 años de la democracia. Si han tenido participación en otros procesos de la historia argentina, desde 1810 y antes, quizá, creo que es necesario en este día, un reconocimiento a la participación de las mujeres en la política, empezando sobre todo por aquellas madres, las "Locas de la Plaza de Mayo", hoy Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que tuvieron el coraje de asumir su tiempo histórico y reclamar por la vida.

También a mujeres que nos ha dado esta democracia. A nuestra señora presidenta. Primera presidenta mujer en democracia, la doctora Cristina Fernández de Kirchner. Hoy, en este momento, un especial -muy especial- reconocimiento a esta mujer que lidera nuestro espacio político, María Fabiana Ríos, primera gobernadora de la historia argentina, un reconocimiento muy particular, en un momento de su vida también muy particular.

Pero como dijo el legislador Blanco, nosotros desde nuestro lugar tenemos responsabilidades y estamos trabajando y contribuyendo a fortalecer la vida institucional y la democracia.

Yo quisiera recoger en estas palabras toda la experiencia de la historia vivida, para dejar un mensaje a los jóvenes.

Voy a pedir autorización para leer -porque no son más las palabras- pero creo que sintetizan lo que queremos decir desde el Partido Social Patagónico.

Hace poco tiempo, apenas un mes y un poquito más, visitó nuestro país un gran transformador de la democracia latinoamericana. Y he querido traer como mensaje al futuro, estas palabras: "Algunos tratan de negar, inclusive, la política. Me parece que aquí son todos conscientes de que si hay algo importante en la democracia es el movimiento de la sociedad. Fuera de la política, no hay solución. Por eso les digo a ustedes, jóvenes latinoamericanos, deben saber que mucha gente murió en este continente buscando la conquista de la democracia. En lugar de negar la política, en lugar de decir que nadie sirve para nada, entonces sirvan ustedes, entren en la política porque el político que quieres quizá esté dentro de ti mismo" (*Lula Da Silva*).

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

**Sr. LIENDO.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Buenas tardes, señores legisladores, pueblo de la provincia de Tierra del Fuego.

Esta sesión fue dispuesta por esta Cámara legislativa, especialmente para celebrar y

reflexionar sobre los 30 años de la democracia Argentina.

Desde esta banca, creo firmemente en el valor esencial de la democracia como forma de organización política y social de la vida en la sociedad.

Como sabemos, porque lo hemos vivido, la democracia la hemos conseguido, manteniendo, a razón del esfuerzo y el compromiso colectivo constante; inspirados en la convicción de que la relación entre la sociedad y el Estado debe basarse en la igualdad, la libertad, el respeto a las instituciones y los derechos civiles, políticos, sociales y humanos garantizados a toda la población.

Los avances de la democracia Argentina son numerosos. Sin embargo, quiero aprovechar esta reflexión para recordar las deudas que tenemos como país democrático.

La eliminación de la pobreza, el acceso universal al empleo, a la salud y a la educación de calidad; al desarrollo económico sustentable, a las instituciones republicanas transparentes y eficientes; y a una legislación plenamente democrática -entre muchas- como me parece es esta Cámara legislativa.

Para finalizar, quiero destacar que nuestra provincia ostenta la particularidad de haber sido creada en democracia, y que toda su legislación, actos de gobierno y justicia que de ella han emergido, cuentan con la absoluta legitimidad emanado en un sistema democrático. Y, en ese sentido, nos corresponde a nosotros, los gobernantes elegidos por el pueblo, y también a toda la sociedad, continuar avanzando para poder garantizar un país libre, soberano y democrático. Nada más, señor presidente. (*Aplausos*).

**Sra. MARTÍNEZ.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Treinta años de democracia. Aunque es bastante difícil de precisar, podemos coincidir que 30 años es aproximadamente una generación.

La importancia de una mirada generacional se advierte, sin duda, en la marcha conjunta de abuelas, madres e hijos recuperando memoria. La plaza de tres generaciones no es solo la evocación del terror y consignas reclamando justicia. También es la alegría del reencuentro, la mirada hacia el futuro. En definitiva, la lucha infatigable por la democracia.

En términos históricos, para la Argentina es una de las conquistas más importantes. Es de aquellas que incorporamos, paulatina y progresivamente a nuestras vivencias; y que, por naturalizarlas y sentirlas como propias, ya forman parte central de nuestras construcciones políticas, institucionales y culturales. Podemos decir que, no sin esfuerzo, hemos consolidado la democracia.

Desde la Ley Saenz Peña, en 1912, nunca había transcurrido en nuestro país una generación que haya vivido sin interrupciones un proceso democrático.

El siglo XIX tuvo más fraudes que votos. El siglo XX tuvo más botas que votos. Y creo que nos toca, a nosotros, la satisfacción de poder conmemorar esta fecha con este logro que, como todo logro, es colectivo, es plural. Implica el reconocimiento, en este caso, a esa generación que puso todo para que hoy nosotros podamos recordar este día como uno importante.

Y me parece que la mejor forma de homenajear a la democracia es profundizarla. Saber que democracia no es solamente poder votar; por supuesto, no existe democracia sin derechos políticos. Pero la democracia no es solamente el rito de las urnas, es mucho más.

La fecha del 10 de diciembre no es casual. El 10 de diciembre, pero de 1948, cuando el mundo empezaba a salir de la pesadilla más horrible, la Segunda Guerra Mundial, se celebró la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El 10 de diciembre es el Día de los Derechos Humanos, señor presidente.

Conviene releer, de vez en vez, el preámbulo de esa Declaración. Entre otras cosas dice que “el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie, ultrajantes para la conciencia de la humanidad. Y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad”.

Tardamos mucho tiempo en advertir que la democracia era también, como lo señalaba la Convención, liberar a nuestro pueblo del temor y la miseria.

Terminar con las políticas de miseria planificada. Por cierto, las demoras también

tienen explicación.

La democracia en estos 30 años ha sido permanentemente puesta a prueba, especialmente por parte de los poderes económicos concentrados. Y ahí se encuentra -creo- nuestro mayor desafío.

Hemos internalizado como pueblo nuestro derecho a votar. La gran pelea es hoy, la de revertir las injusticias.

Me gustaría citar un párrafo del primer discurso ante la Asamblea Legislativa del ex presidente Kirchner. Afirmó allí: "cambio es el nombre del futuro. Y creo que fue la síntesis anticipada de uno de los mayores logros que, en términos colectivos, está viviendo la Argentina: el regreso de la política como instrumento de transformación social; -y continuaba diciendo- en este nuevo milenio, superando el pasado, el éxito de las políticas deberá medirse bajo otros parámetros, en orden a nuevos paradigmas. Debe juzgárselas desde su acercamiento a la finalidad, de concretar el bien común, sumando al funcionamiento pleno del Estado de Derecho y la vigencia de una efectiva democracia. La correcta gestión de gobierno, el efectivo ejercicio del poder político nacional, en cumplimiento de transparentes y racionales reglas, imponiendo la capacidad reguladora del Estado de Derecho ejercidas por sus organismos de contralor y aplicación. El cambio implica medir el éxito o el fracaso de la dirigencia, desde otra perspectiva. Discursos diagnósticos sobre la crisis no bastarán ni serán suficientes; se analizarán conductas y los resultados de las acciones. El éxito se medirá desde la capacidad y la decisión, y la eficacia para encarar los cambios".

Cada uno de nosotros recorrerá estos 30 años de su propia visión política con respeto hacia todos, pero con el orgullo de la pertenencia a un espacio político que reivindicó como militante.

Digo, que faltaba demostrar que las instituciones de la democracia puedan ser más fuertes que las corporaciones que pueden resistir esas presiones, y que sus dirigentes no son necesariamente cooptados por esos intereses.

Con mucho esfuerzo, con mucho costo, y con un gran desgaste, la mayoría de la clase política argentina comprendió lo indispensable de poner a lo institucional por encima de lo corporativo.

Creo que una generación sin interrupciones institucionales, es el gran logro colectivo.

Como peronista, reconozco en Alfonsín a aquél que pudo transitar los difíciles momentos para entregar -con los costos que sabemos- la banda de presidente a su sucesor electo. Marcaba así el camino de la alternancia, pero también la certeza de que el gobierno de los partidos populares no tiene que tener intervalos militares.

Esta Argentina es diferente a la de 1983. La democracia está consolidada, y esa ha sido la ocasión para transformar la realidad.

Permitaseme repasar solo algunos temas que permiten contrastar los antecedentes y los trascendentes cambios operados en nuestra sociedad.

De aquella sociedad donde se encontraba prohibido el divorcio, hoy tenemos una sociedad que ha reivindicado la diversidad sexual, las libertades individuales, la anticoncepción y educación sexual.

Entre aquella sociedad machista que relegaba a la mujer a un lugar menor, tenemos hoy una Argentina y una provincia en las que la mujer tiene exactamente el mismo lugar que el varón. En el que se ha avanzado en temas en los que en aquel primer escenario parecían inimaginables( identidad de género, aborto no punible, lucha contra la violencia de género, matrimonio igualitario).

Como nunca la Argentina ha vuelto a avanzar en ampliación de derechos laborales, en temas tan importantes como muerte digna, el acceso a la Justicia, el control del gatillo fácil, la asignación universal por hijo, la nueva ley de salud mental, la ley de medios, la reestatización de las AFJP, la reestatización de Aerolíneas Argentinas y la nacionalización de YPF.

Los avances no han pasado inadvertidos para esta provincia. Ley de Límites para Tierra del Fuego, Ley de Industria, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ley de cruces por aguas argentinas, Fideicomiso Austral.

No quiero hacer de esto una mención de logros, pero sí destacar que no hay avances si no hay conciencia de transformación. La mejor reivindicación de la democracia es -en mi opinión- profundizar los caminos de cambio; que los derechos políticos puedan combinarse con los derechos económicos sociales y culturales; que la normalidad institucional se reencuentre con la justicia social, que aún tenemos pendiente; que en democracia un hombre es igual a un voto, pero que en democracia un hombre es fundamentalmente un hombre, una persona con dignidad, con derecho a tener derechos; con trabajo, con salud, con vivienda, con educación, con protección social, con la posibilidad de poder realizarse en la tierra que lo protege.

Ojalá, señor presidente, podamos alguna vez decir que nosotros hemos sido la generación que consolidó la democracia y abrió las puertas a la justicia. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

**Sra. ROJO.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Lo mío será más breve.

Nuestra democracia es nuestro más grande patrimonio como ciudadanos. Reconquistarla ha tenido un altísimo costo, en vidas humanas, y la tarea no ha sido solo esa sino también reconstruirla, tratar de perfeccionarla y mejorarla día a día; promoviendo las libertades públicas, la tolerancia política y la vigencia plena de los derechos humanos.

Esta forma de vida que hemos elegido como pueblo, aunque con imperfecciones, nos permite trabajar para tratar de alcanzar la igualdad de todos, en este ámbito legislativo que hoy cumple 30 años y que es el más representativo de la voluntad popular de nuestra provincia, estamos trabajando en la diferencia, con debates, porque de eso se trata: de la construcción de consensos, de sostener y ceder posiciones en la búsqueda de bien superior.

Estas diferencias y estos debates, que a veces desgastan a nuestra sociedad, son más valorables, pero es mejor que lo otro, que era la ceguera y el autoritarismo más despiadado.

Seguramente, con el paso del tiempo seguiremos mejorando y vendrán tiempos mejores, pero jamás tenemos que olvidar de donde venimos y nunca más volver a transitar ese camino.

Para concluir, y a modo de un humilde homenaje a la figura del doctor Alfonsín, me pareció significativo poder invocar un rezo laico -como dijo él- que tiene vigencia porque es cuando invocaba que entre todos vamos a “constituir la unión nacional, consolidar la paz interior, afianzar la justicia, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que deseen habitar el suelo argentino”. Nada más, muchas gracias. *(Aplausos)*.

**Sr. PRESIDENTE.**— Gracias, legisladora.

**Sr. BARRIENTOS.**— Pido la palabra.

Gracias, señor presidente: Muchas veces, uno se puede sentir tentado, en una fecha como esta, a resaltar los logros de la fuerza política que uno integra y criticar o fustigar al resto de las fuerzas políticas. Trataré que no sea este el caso, sobre todo sintiendo el compromiso y la responsabilidad de dirigirme desde esta banca, a dos compañeros ex legisladores que fueron un ejemplo para mí, Ignacio Sosa y la compañera Dora Cheraliche, integrantes de la primera Legislatura y con los cuales tuve el orgullo de militar durante muchísimo tiempo.

En 1983, señor presidente, a partir de la lucha del pueblo argentino, que dejó varios muertos en el camino, como la del metalúrgico salteño Dalmiro Flores, asesinado luego de la marcha convocada por la Multipartidaria, denominada “Por la Democracia y la Reconstrucción Nacional”, del 16 de diciembre de 1982; o el asesinato, a manos del comisario Patti, de los militantes peronistas montoneros Osvaldo Cambiasso y Eduardo Pereyra Rossi (el 14 de mayo de 1983), dejamos atrás la más sangrienta y despiadada dictadura cívico militar y eclesiástica, que vivió nuestra patria.

Treinta mil detenidos desaparecidos, más de dos millones de exiliados, un aparato productivo totalmente destruido y el incremento descomunal de la deuda externa, fueron algunas de las consecuencias que encontró el gobierno del doctor Raúl Alfonsín, cuando llegó

al poder hace 30 años.

Sinceramente, señor presidente, creo que la memoria, la verdad y la justicia como políticas de Estado es lo más importante de estos 30 años; es el saldo más importante que nos han dejado estos 30 años.

Seguramente -y hay que reconocerlo- no hubiéramos llegado al estado actual de esta reparación histórica sin el valiente puntapié inicial que significó el juicio a las juntas militares, llevado adelante por el ex presidente Raúl Ricardo Alfonsín, más allá de no compartir bajo ningún punto de vista la teoría de los dos demonios.

No somos ilusos si reconocemos que las leyes de Obediencia Debida y Punto Final fueron el producto de avances de sectores reaccionarios contra un gobierno popular.

Los posteriores indultos de un presidente, que nos llevó a la década de mayor entrega neoliberal, intentaron hacernos retroceder nuevamente en el tiempo.

Entre los 90 menemistas y la frustrante experiencia de la Alianza, nuevamente encontramos en la ineludible lucha diaria por la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia, por parte de las organizaciones como Madres de Plaza de Mayo, Abuelas e Hijos, el ejemplo a seguir para la construcción y profundización de nuestra vida democrática.

Todos ellos y un sureño, que eligió no dejar sus convicciones en la puerta de la Casa Rosada, lograron el actual estado de avance en las causas por las violaciones de derechos humanos, cuestión que alienta la esperanza de una Argentina mejor a partir de la justicia.

Para finalizar, señor presidente, convencido de que las cuestiones más duras que se dirimen como correlación de fuerzas en la democracia, es la prevalencia de los intereses económicos. O gobernamos con el pueblo poniendo nuestro mayor esfuerzo en sacar de la postergación a los sectores más humildes o gobernamos para el poder económico más concentrado. Y en esta inteligencia, quiero resaltar el accionar de dos funcionarios que engrandecen a nuestro sistema político.

Uno es el señor Mazzorín que, durante el gobierno de Alfonsín y ante el *lock out* de la multinacional Cargill, importó más de 30 toneladas de pollos para que nuestro pueblo tuviese ese producto a un precio justo.

El costo de enfrentarse a los poderosos fue carísimo para el funcionario y para el gobierno de Raúl Alfonsín.

Y el otro funcionario es nuestro compañero Guillermo Moreno, ex secretario de Comercio, quien se enfrentó a las corporaciones de la manera más digna que hayan visto estos años de democracia, pagando las consecuencias de la estigmatización por parte de los voceros de esos grupos económicos. Vaya para ellos mi humilde reconocimiento.

Hay muchas cuestiones para profundizar y obtener en el camino para obtener la democracia, como anhelamos los peronistas; plena de justicia social, independencia económica y soberana política. Pero estoy absolutamente convencido de que vamos por un buen camino. Nada más, señor presidente. (*Aplausos*).

### *Moción*

**Sr. TAPIA.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Con todo respeto, seré muy breve. Pido incorporar al Diario de Sesiones los fundamentos que iba a verter, respetando un poco lo que aquí se ha hablado.

**Sr. PRESIDENTE.**— Se pone a consideración la moción del legislador .

- *Se vota y es afirmativa.*

**Sr. PRESIDENTE.**— Aprobado. (*Ver texto en Anexo*).

Pasamos al momento de la entrega de los presentes. Tiene la palabra el locutor.

## RECONOCIMIENTOS

**LOCUTOR.**— Muchas gracias.

Hace entrega el señor vicegobernador y presidente del Poder Legislativo, don Roberto Crocianelli; y recibe en nombre del legislador territorial mandato cumplido, doctor Jorge Amena, el señor Adrián De Antueno. *(Aplausos)*.

Entrega la legisladora Myriam Martínez; recibe la legisladora territorial mandato cumplido, Aída Chaves. *(Aplausos)*.

Entrega el legislador Jorge Lechman; recibe la legisladora mandato cumplido Dora Chelaliche. *(Aplausos)*.

Entrega la legisladora Laura Rojo; recibe en nombre del legislador territorial mandato cumplido Fernando Elicabe, su señora esposa, Graciela Brussolo. *(Aplausos)*.

**Sra. BRUSSOLO.**— Pido la palabra.

**Sr. PRESIDENTE.**— Sí, por supuesto.

**Sra. BRUSSOLO.**— Señor presidente: Mi esposo se siente muy orgulloso de haber pertenecido a la primera composición legislativa. *(Aplausos)*.

**LOCUTOR.**— Entrega el legislador Fabio Marinello recibe el legislador territorial mandato cumplido Oscar Noto *(Aplausos)*.

Entrega el próximo reconocimiento el legislador Eduardo Barrientos; recibe en nombre del legislador territorial mandato cumplido Horacio Sandoval, su hija, señora Adriana Sandoval. *(Aplausos)*.

A continuación entrega el legislador Adrián Liendo; recibe el primer secretario administrativo, Miguel Ángel Arrieta. *(Aplausos)*.

**LOCUTOR.**— Entrega el legislador Juan Carlos Arcando; y recibe el primer secretario legislativo, Adrián De Antueno. *(Aplausos)*.

Entrega la legisladora Claudia Andrade; y recibe el legislador territorial mandato cumplido Ignacio Sosa. *(Aplausos)*.

A continuación, haremos entrega del reconocimiento especial de quien en vida fuera el legislador territorial Adolfo Mernies. Entrega el legislador Pablo Blanco de la Unión Cívica Radical; y recibe la señora Cristina Mernies, hija del ex legislador territorial.

**Sr. PRESIDENTE.**— Continuamos con la sesión.

La presente sesión especial es convocada según lo establecido en la Constitución Provincial y en el artículo 27 del Reglamento Interno de la Cámara, a fin de rendir nada más y nada menos que un homenaje a los 30 años del gobierno democrático comenzado en el año 1983, como así también los 30 años de funcionamiento de la Legislatura provincial.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión. A continuación, entonaremos las estrofas de la Marcha de Malvinas.

**Sr. BARRIENTOS.**— Pido la palabra.

Señor presidente: Escuché por parte de uno de los ex legisladores electos, que iban a dirigir unas palabras. Quisiera tener el honor de escuchar algunos de los ex legisladores.

**Sr. PRESIDENTE.**— Por favor, adelante. *(Aplausos)*.

**Sr. NOTO.**— Antes que nada, quiero agradecer a los señores legisladores que tuvieron la deferencia de recordar con tanto cariño a la primera Legislatura Territorial. Por supuesto, agradecer al señor presidente esa deferencia.

Escuché con mucha atención todas y cada una de las cosas que dijeron los legisladores preopinantes.

Se habló del momento histórico. Creo que el momento histórico que vivió esa Legislatura fue realmente importante. Sobre todo, fue importante porque veníamos de un tiempo de mucha violencia, en los cuales algunos de nuestros compañeros habían desaparecido.



Y yo digo, a veces, que ser legislador en esa época era una tarea riesgosa, porque nadie sabía cómo iba a terminar. Tal es así que en la segunda gestión legislativa, la que también me tocó integrar, tuvimos que vivir la asonada de los carapintadas. Por eso, digo que en algunas cosas hemos avanzado y en otras no tanto.

En esos momentos, casualmente, yo era el presidente de la Cámara. Y se convocó a toda la Cámara para defender la institución, para defender la democracia. Y en ese instante estábamos todos juntos. Y fue muy importante, ese momento.

Como fue muy importante, también, la provincialización de Tierra del Fuego. Este fue -como ustedes saben- el último territorio provincializado. Y en esto también ustedes tienen que hacer memoria y agradecer, realmente, a algunos que han trabajado mucho en este sentido.

Me refiero, sobre todo, al compañero Martín Torres, que fue el que llevó el primer proyecto a la Cámara de Diputados siendo él diputado nacional e impulsó lo que hoy llamamos la "Provincia Grande de Tierra del Fuego". Y todos los soñadores que estuvieron detrás de eso, porque estas cosas no se hacen de un día para el otro. Esto fue pensado por compañeros, mucho tiempo atrás. Y, como decía el legislador Arcando, hay algunos que sueñan y otros que lo hacen. La lucha está en el medio de todos nosotros.

Y ese momento trascendente en la vida de la Argentina encontró a los argentinos juntos y en esa Cámara también los encontró, tanto a los peronistas como a los radicales como a los del MoPoF.

Y esa Legislatura también sufrió la pérdida de un amigo, el señor Löffler, a quien recuerdo con mucho cariño. Gracias (*Aplausos*).

**Sr. PRESIDENTE.**— A continuación, escucharemos las estrofas de la Marcha de Malvinas.

– *Así se hace. (Aplausos).*

- VII -

#### CIERRE DE LA SESIÓN

**Sr. PRESIDENTE.**— No habiendo más temas para tratar, se da por terminada la presente sesión especial.

– *Son las 12:44.*

Pablo Alejandro GONZÁLEZ  
Secretario Legislativo

Roberto Luis CROCIANELLI  
Presidente

Marcela Fabiana AMOR  
a/c Dirección de Taquigrafía

## ANEXO

### Inserción de Fundamentos Solicitada por el Legislador Tapia

Señor presidente:

Este es un buen momento para recapacitar sobre nuestra democracia, que con insuficiencias y bondades nos consiente ejercer ciudadanía, hace posible expresar nuestras libertades y nos permite ejercer nuestros derechos.

Los argentinos hemos elegido el ícono de la fecha de asunción de un presidente democrático, luego del proceso traumático de la dictadura, para homenajear la democracia. Y es bueno que ello suceda porque los siete años traumáticos que precedieron a la recuperación de las instituciones es la peor tragedia que ha tenido nuestro país.

Mucha sangre se ha escurrido en los andariveles de esa historia trágica. Una generación mutilada. El silencio prolongado de la mordaza sobre la boca que reclama libertad. Las vendas sobre los ojos de la justicia. Las manos atadas de los prisioneros.

Mucho sacrificio ha corrido por las venas de nuestro pueblo en esas circunstancias. Incluso la gesta de Malvinas, tiene su cariz trágico en el entramado de las decisiones militares, a puertas cerradas, entre cuatro paredes del Ministerio de Defensa.

Es por eso, señor presidente, que también el 10 de diciembre debe ser fecha de homenaje a nuestros muertos. De aquellos que lucharon por recuperar la democracia o que intentaron el sueño de una sociedad igualitaria.

Entonces sobre estas angustias es que debemos encaramarnos y ponernos una mano en el corazón y realizar, cada uno de quienes han ocupado y ocupan, lugares que la democracia le ha cedido, si en realidad representamos a conciencia a nuestros ciudadanos.

Si la democracia aquella que parió nuestro pueblo el 10 de diciembre de 1983, entre dolores y angustias que contemporizaron su nacimiento, está presente en nuestros actos. Porque intuyo, señor presidente, que los resultados que hemos obtenido, al menos en nuestra provincia, no me tranquilizan en tal sentido.

No me dicen, precisamente, que hemos estado a la altura de las circunstancias. No reflejan, por allí, nuestros actos, el sentido de compromiso y respeto que requiere el sistema de representación en el que nos encontramos reflejados.

Porque la democracia, señores legisladores, no es simplemente un homenaje al 10 de diciembre, o la mecánica de sintetizar la voluntad electoral. La democracia es un proceso de representación que requiere, además de la voluntad popular, la responsabilidad, compromiso y respeto a ese mandato otorgado.

Nos debemos hacer cargo alguna vez que las cosas no han funcionado satisfactoriamente. No he encontrado mejor oportunidad para hacer una autocrítica en tal sentido. Nadie está ajeno a este reclamo. Ningún partido ni ningún dirigente político.

Porque es también que digamos, con todas nuestras fuerzas, que queremos más democracia. Que queremos superar los defectos y las mañas que muchas veces deforman la voluntad popular hasta hacerla irreconocible.

No hay ningún modo en que nuestro pueblo pueda ejercer su libertad y aspirar a un futuro de grandeza, sino es bajo el amparo de una república organizada bajo la premisa de la democracia participativa. Ese es el principio matriz. Pero también debe decirse que las deformaciones de la democracia producen graves frustraciones y convierten a los objetivos alcanzables en espejismos.

Por ello es, señor presidente, que me insto e insto a todos aquellos que reflejamos de modo directo la expresión de la voluntad popular a que nos miremos por dentro y nos preguntemos, si tomamos decisiones y actuamos, en armonía con ese conjunto de personas, que en conglomerado se denomina pueblo, y que en una oportunidad nos acompañó al pie de nuestros asientos desde los cuales ejercemos el poder conferido y nos pidió simplemente que le mejoremos su vida, que garanticemos un porvenir provechoso, que actuemos con honestidad, que seamos justos al momento de decidir, que peleemos por sus derechos y en especial modo por aquellos que menos tienen.

Nada más, señor presidente.

Firmante: Reinaldo Héctor Tapia.

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA LEGISLADORES  
A LAS REUNIONES DE COMISIÓN  
Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara**

**DICIEMBRE 2013**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Reuniones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>
<b>ARCANDO, Juan Carlos</b>	*	*	*
<b>BARRIENTOS, Néstor Eduardo</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>
<b>BLANCO, Pablo Daniel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>
<b>DEL CORRO, Amanda Ruth</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50,00%</b>
<b>LECHMAN, Jorge Andrés</b>	*	*	*
<b>LIENDO, Marcelo Adrián</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	*	*	*
<b>MARINELLO, Fabio Adrián</b>	*	*	*
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>
<b>RODRÍGUEZ, Juan Felipe</b>	*	*	*
<b>ROJO, Laura Susana</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>
<b>SIRACUSA, Marta Susana</b>	*	*	*
<b>TAPIA, Reinaldo Héctor</b>	*	*	*
<i>*legisladores integrantes de comisiones que no han realizado reuniones durante el presente mes.</i>			

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA LEGISLADORES  
A SESIÓN**

**DICIEMBRE 2013**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Sesiones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>ARCANDO, Juan Carlos</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>BARRIENTOS, Néstor Eduardo</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>BLANCO, Pablo Daniel</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>DEL CORRO, Amanda Ruth</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>LECHMAN, Jorge Andrés</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>LIENDO, Marcelo Adrián</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>MARINELLO, Fabio Adrián</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>RODRÍGUEZ, Juan Felipe</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>ROJO, Laura Susana</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>SIRACUSA, Marta Susana</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>TAPIA, Reinaldo Héctor</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

*Observaciones: corresponde a la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2013 y sesión especial del 10 de diciembre de 2013.*

## SUMARIO

	Página
I. APERTURA DE LA SESIÓN	2
II. IZAMIENTO	3
III. PEDIDOS DE LICENCIA	3
IV. HOMENAJES	3
. Al Comisario General Manuel Gerónimo Troitiño	3
V. PALABRAS ALUSIVAS	4
VI. RECONOCIMIENTOS	16
VII. CIERRE DE LA SESIÓN	17
ANEXO	
Inserción de fundamentos solicitada por el legislador Tapia	18
. Estadística de Asistencia a Comisión (Art. 25 RIC)	19
. Estadística de Asistencia a Sesión	20